



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Creando una Cultura de la Justicia
Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo



IDLO – SCDB CURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES ESTABLECIENDO MEDIDAS PARA IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DE NAGOYA

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Tras la entrada en vigor del Protocolo de Nagoya Acceso y Participación en los Beneficios (APB) en octubre del 2014, muchos países se encuentran activamente comprometidos con el objetivo de lograr que el Protocolo se encuentre operativo. Uno de los primeros desafíos para la implementación del mismo es desarrollar las capacidades necesarias para permitir a los países establecer sus propios instrumentos legislativos, administrativos y de política en materia de APB, o para modificar los ya existentes. Cada país necesitará definir su propia estrategia que responda a sus necesidades y prioridades.

La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) y Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), están implementando un programa conjunto de desarrollo de capacidades para apoyar la implementación del Protocolo de Nagoya con el financiamiento del Fondo de Japón para la Diversidad Biológica y de la Unión Europea. El curso ofrece oportunidades de capacitación a través de cursos regionales que abordan temas clave y presentan la información más reciente relacionada al establecimiento de medidas legislativas, administrativas y de política, a nivel nacional, en materia de APB.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

El curso está diseñado para desarrollar las capacidades de abogados y responsables de política activamente involucrados en el diseño e implementación de marcos nacionales -o el asesoramiento de procesos nacionales- para la implementación del Protocolo de Nagoya.

¿QUÉ APRENDERÁN LOS PARTICIPANTES?

El curso presentará a los participantes los principales requisitos que el Protocolo de Nagoya exige, consideraciones clave a ser tomadas en cuenta para el diseño e implementación de marcos sobre APB y las opciones disponibles, basadas en las experiencias y lecciones aprendidas de diferentes países.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Al término del curso, los participantes serán capaces de aconsejar en materia de acciones y estrategias que permitan impulsar procesos nacionales destinados al establecimiento de marcos legislativos y regulatorios para apoyar la implementación del Protocolo de Nagoya.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

En particular, al final del curso, los participantes estarán en capacidad de:

- > describir el concepto de APB, su formulación en el marco del Protocolo de Nagoya y su relación con otros instrumentos internacionales en materia de APB;
- > manejar la variedad de objetivos de política en materia de APB e identificar las alternativas legales para alcanzar dichas políticas;
- > identificar los elementos clave del Protocolo de Nagoya y las estrategias legales utilizadas por los países así como las alternativas disponibles para operacionalizar dichos elementos;
- > aconsejar respecto a las acciones que pueden ser utilizadas para facilitar el desarrollo de normas y procesos de consulta de actores relevantes inclusivos;
- > elaborar hojas de ruta, enfocadas en la situación de sus propios países y regiones, que resalten las acciones prioritarias que deben ser tomadas en cuenta para garantizar o completar el avance de los procesos nacionales (legislativos y regulatorios) e implementar el Protocolo de Nagoya; y
- > demostrar habilidades de comunicación y facilitación que les permitan desempeñarse como asesores legales de gobiernos y otros actores interesados en temas relacionados a la implementación del Protocolo.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Creando una Cultura de la Justicia
Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo



METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

El curso presenta un enfoque mixto de aprendizaje:

- > **Sesiones de aprendizaje en línea obligatorias** durante 6 semanas, que tienen la finalidad de enseñar los conceptos básicos en materia de APB y la implementación del Protocolo de Nagoya;
- > **Talleres presenciales** interactivos, que se llevarán a cabo durante cinco días, en los que se discutirán los retos clave y las alternativas legales, se prepararán hojas de ruta que se ajusten a los contextos de cada país y se desarrollarán capacidades de comunicación y facilitación; y
- > **Acceso a la Red Global de Derecho sobre APB** en la que los participantes podrán acceder a recursos actualizados, noticias recientes y experimentar un continuo aprendizaje entre pares con sus colegas participantes y expertos.

De completarse el curso de manera satisfactoria, los participantes recibirán un Certificado de Participación y una invitación para formar parte de la Red de exalumnos de IDLO.

SESIONES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA

1/2 módulos por semana por seis semanas, 4-6 horas a la semana.

Las sesiones de aprendizaje *en línea* presentarán los principales temas y procesos que deben ser considerados en el diseño de medidas legislativas, administrativas y de política para la implementación del Protocolo de Nagoya.

Establecimiento de medidas sobre APB - Una introducción

> Módulo 1 - Reforma legal

¿Cuáles son los primeros pasos para apoyar el diseño o las medidas de APB?

> Módulo 2 - Establecimiento de políticas

> Módulo 3 - Arreglos institucionales

¿Cuáles son los elementos centrales de las medidas de APB?

> Módulo 4 - Acceso a los recursos genéticos

> Módulo 5 – distribución de beneficios

> Módulo 6 – Cumplimiento

> Módulo 7 - Pueblos indígenas y comunidades locales (IPLC)

¿Cómo construir medidas de APB que funcionen?

> Módulo 8 - Medidas de apoyo

TALLERES PRESENCIALES

Taller de 5 días con diferentes fechas y lugares

Los procesos nacionales para ratificar y operacionalizar el Protocolo de Nagoya serán únicos en cada país en particular. Por ello, es necesario que los requerimientos generales del Protocolo de Nagoya sean traducidos en marcos legales específicamente diseñados para cada país.

Los participantes serán invitados a participar a un taller presencial interactivo de cinco días a fin de discutir acerca de las estrategias adoptadas por los países hasta la fecha e identificar pasos clave y posibles alternativas hacia la implementación del Protocolo. Las sesiones estarán diseñadas para identificar las necesidades de los participantes a través de:

- > **sesiones de intercambio de conocimiento entre participantes** sobre experiencias nacionales de especial relevancia para hacer frente a retos específicos de implementación del Protocolo;
- > **sesiones de trabajo destinadas a diseñar hojas de ruta legales nacionales**, incluyendo análisis de actores y vacíos legales, selección de medidas legales; planes de implementación; y
- > **sesiones de habilidades prácticas** diseñadas para fortalecer las capacidades de liderazgo, facilitación, comunicación y presentación de los participantes.

En 2018, se planean seis talleres regionales presenciales con las fechas tentativas que se muestran a continuación (sujetas a cambios):

- > África Central (en francés): 9-13 abril
- > Asia (en inglés): 28 mayo -1 junio
- > América Latina (en español): 18-22 junio
- > Islas del Pacífico (en inglés): 23-27 julio
- > Europa Central y Oriental (en inglés): 10-14 septiembre
- > África Occidental (en francés): 17-21 septiembre

FORO EN LÍNEA DE SOCIALIZACIÓN Y DISCUSIÓN

De febrero a diciembre 2018

Tras ser aceptados en el curso, se invitará a los participantes a formar parte de la **Red Global de Derecho sobre APB**. La Red alojará sesiones chat con expertos en temas clave de la implementación del Protocolo, emitirá boletines informativos trimestrales y mantendrá una biblioteca actualizada con los recursos más recientes. Se invitará a los participantes a formular preguntas e iniciar discusiones con sus colegas expertos, abogados y responsables de política acerca de los retos que actualmente se enfrentan y las nuevas soluciones.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Creando una Cultura de la Justicia
Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo



PROCESO DE POSTULACIÓN Y FECHA LÍMITE

Para postular, visite el sitio web de IDLO en <http://www.idlo.int/news/events/course-establishing-measures-implement-nagoya-protocol-2017-2018> **Las candidaturas pueden enviarse en línea o por correo electrónico a ABSlnetwork@idlo.int antes del 15 de enero de 2018.** La candidatura consiste en presentar el formulario de solicitud debidamente completado, el Currículum Vitae, una carta de presentación que destaque la experiencia relevante, los intereses y la motivación del solicitante para tomar el curso, y una carta de recomendación del punto focal nacional para APB o del punto focal nacional para el CDB (para aquellos países que todavía no han designado un punto focal nacional para APB).

El proceso es competitivo y hay un número limitado de puestos disponibles por curso. Los siguientes criterios se tendrán en cuenta durante el proceso de selección:

- Un título universitario, preferiblemente relacionado al derecho o a las políticas públicas a nivel de maestría o doctorado;
- Nivel de compromiso con los procesos nacionales relacionados con la implementación del Protocolo de Nagoya;
- Conocimiento práctico del idioma en el que se llevará a cabo el taller presencial, p.ej Inglés, francés o español;
- Habilidades de liderazgo y comunicación demostradas;
- Disponibilidad y compromiso para completar el curso de capacitación en línea de 6 semanas y el taller presencial de 5 días.

Los candidatos seleccionados de los países en desarrollo recibirán fondos para cubrir los gastos de viaje, alojamiento y comida.

INTERNATIONAL DEVELOPMENT LAW ORGANIZATION SECRETARIA DEL CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Viale Vaticano 106

00165 Rome, Italia

Tel. +390640403200

ABSlnetwork@idlo.int / www.idlo.int

413 Saint-Jacques Street, Suite 800,

Montreal, QC H2Y 1N9, Canadá

Tel.+15142882220

secretariat@cbd.int / www.cbd.int